

El H. Congreso del Estado de Sonora, el Gobierno del Estado de Sonora, el H. Ayuntamiento de Hermosillo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Convocan al concurso de fotografía:

**“La Revolución en Sonora,
tu foto tiene una historia que contar”**

Bases

1. Podrán participar los interesados en el rescate de las mejores fotografías inéditas acerca de la Revolución en Sonora.
2. Categoría: Libre.
3. Cada participante podrá concursar con una o varias fotos.
4. Las fotos tendrán que estar relacionadas con cualquier asunto del tema propuesto.
5. Las fotos se firmarán con seudónimo. En un sobre adjunto y cerrado, el autor incluirá su identificación (copia de la credencial de elector o pasaporte para las persona mayores de 18 años, y para las menores una identificación con foto); domicilio, teléfono, y correo electrónico. En el exterior del paquete se anotará claramente el seudónimo.
6. El certamen queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierra el 30 de septiembre de 2010, a las 14:00 horas. Quedan incluidas las fotos que sean enviados el día de la fecha límite siempre y cuando tengan el matasellos probatorio.
7. Las fotos deberán remitirse a: Biblioteca del Congreso del Estado de Sonora, Calle Allende y Tehuantepec s/n, colonia Centro. Tel. (662)2596700, Hermosillo Sonora, México, C. P. 83260.
8. Los resultados serán dados conocer el 5 de noviembre del 2010.
9. Se entregarán PREMIOS en efectivo a los tres primeros lugares:

Primer Lugar:	\$ 5,000.00
Segundo Lugar	\$ 3,000.00
Tercer Lugar:	\$ 2,000.00
10. Se extenderán las menciones honoríficas que el jurado considere pertinentes.
11. Si el dueño acepta, las fotos serán publicadas en un álbum fotográfico donde se respetarán sus derechos como dueños de las mismas.
12. Se aceptan sólo fotografías que cumplan con los requisitos señalados en esta convocatoria.
13. El fallo del jurado será inapelable.
14. Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.
15. Correo electrónico: bicentenario@congresoson.gob.mx



El jurado calificador estará integrado por la Comisión de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del Congreso del Estado.

**1810
1910**

Mas información:

www.congresoson.gob.mx/convocatoria.php

